

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 14 de mayo de 1964 por la que se nombra por concurso a don Laureano Enrique García Acosta Oficial Secretario del Juzgado del Servicio de Justicia de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo último, para proveer una plaza de Oficial Secretario de Juzgado, vacante en el Servicio de Justicia de la Región Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Oficial de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, don Laureano Enrique García Acosta, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 14 de mayo de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 23 de mayo de 1964 por la que se nombra por concurso a don Luis Sánchez-Blanco Celaráin Inspector de la Delegación de Trabajo de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo último para proveer la plaza de Inspector vacante en la Delegación de Trabajo de la Región Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Licenciado en Derecho, Oficial del Servicio de Trabajos Portuarios del Ministerio del Trabajo, don Luis Sánchez-Blanco Celaráin, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de aquella Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de mayo de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 25 de mayo de 1964 por la que se rectifica la de 23 de abril último, disponiendo el cese del Guardia segundo de la Guardia Civil don Andrés López Thomas Cano en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose padecido error material en la Orden de 23 de abril último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 4 de mayo en curso, por la que se dispone el cese del Guardia segundo de la Guardia Civil don Andrés López Thomas Cano en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, queda la misma rectificadas en el sentido de que la efectividad del cese en lugar de la del día 5 del citado abril es la del 8 del próximo mes de junio.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de mayo de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 25 de mayo de 1964 por la que se nombra por concurso a don Alfredo Rabanal Suárez Agente Judicial del Juzgado Municipal de Aaiun (Provincia de Sahara)*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril pasado para proveer la plaza de Agente Judicial vacante en el Juzgado Municipal de Aaiun (Provincia de Sahara).

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Agente de la Justicia Municipal don Alfredo Rabanal Suárez, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de la expresada Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de mayo de 1964

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz entre Secretarios suplentes de cuarta categoría.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de febrero último, para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz, entre Secretarios suplentes de cuarta categoría,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda del Decreto orgánico del Secretariado de 16 de diciembre de 1955, ha tenido a bien nombrar Secretarios de cuarta categoría de la Justicia Municipal, con el haber anual de 13.320 pesetas y destino en los Juzgados que se expresan, a los solicitantes que a continuación se relacionan:

Don Manuel Cabañas García. Incio (Lugo).  
Don Eleuterio Rico Arévalo. Berlanga (Badajoz).  
Don Gilberto J. Pons Pons. Gironella (Barcelona).  
Doña Erundina Longueira García. Paradelá (Lugo).  
Don Emilio Burguillos Martín. Luque (Córdoba).  
Don Julio González Estévez. La Merca (Orense).  
Don José María Gómez Caballero. Nueva Carteya (Córdoba).  
Don Víctor Magadan Sabugo. Quirós (Oviedo).  
Don Perfecto González López. Adamuz (Córdoba).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 20 de mayo de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subsecretario general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Ciudad Real a don Federico Ruiz Abolafio.*

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Ciudad Real a don Federico Ruiz Abolafio, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 18 de mayo de 1964.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.